# Anexo 6: Acuerdo simple entre el Postulante y el Proveedor

En \_\_\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_ del año 2021, comparece, don/ña \_\_\_\_\_\_\_\_\_, cédula de identidad número \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, (en caso que comparezca en representación de una persona jurídica, indicar lo siguiente “en representación de [nombre persona jurídica], rol único tributario número \_\_\_\_\_\_\_), domiciliado(s) para estos efectos en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en adelante “**el Postulante**” y don/ña \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, cédula nacional de identidad número \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, (en caso que comparezca en representación de una persona jurídica, indicar lo siguiente “en representación de [nombre persona jurídica], rol único tributario número \_\_\_\_\_\_\_), domiciliado(s) para estos efectos en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en adelante “**el Proveedor**” y acuerdan:

**COMPROMISO CON EL PROYECTO.**

Las partes, se comprometen a cumplir fiel e íntegramente con los objetivos y finalidades del proyecto, que declaran expresamente conocer.

**EL PROYECTO**

El Proveedor, en el presente acto, declara que diseñará, implementará y pondrá en funcionamiento

en las dependencias indicadas por el Postulante, un (*mencionar la solución tecnológica a instalar*), de una potencia \_\_\_\_\_\_\_ (indicar potencia eléctrica y/o térmica) con el objeto de generar energía (eléctrica, térmica, u ambas) para el autoconsumo de energía del Postulante.

**COSTO DEL PROYECTO**

El costo del proyecto que será contratado por el Postulante al Proveedor, en caso de resultar seleccionado, será de $......................... (sin incluir IVA), y será ejecutado bajo un contrato llave en mano u obra vendida.

**PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.**

Por el presente instrumento, el Proveedor se obliga a ejecutar el proyecto en el plazo de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_. Se entenderá por ejecución del proyecto al periodo dentro del cual el proyecto deberá estar implementado y operando.

**PLAN DE OPERACION Y MANTENIMIENTO**

El Proveedor se compromete a documentar un Manual de Operación y Mantenimiento, así como capacitar a el o los empleados encargados del Proyecto.

**GARANTÍA**

Para garantizar el correcto desarrollo e implementación del proyecto, el Proveedor se obliga a otorgar una garantía por el correcto funcionamiento del proyecto por un periodo de \_\_\_ año/s (mínimo 1 año), contado desde la fecha de puesta en marcha del proyecto.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
| Nombre y firma del Postulante |  | Nombre y firma del Proveedor |